



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Nutrición Humana y Dietética

**Facultad:** Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

**Código:** 1312002 **Nombre:** Atención en la Salud de la Comunidad

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** No ofertada **Semestre:** 1

**Módulo:** Módulo Optatividad

**Materia:** Atención en la Salud de la Comunidad **Carácter:** Optativa

**Departamento:** Bioestadística, Epidemiología y Salud Pública

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:**

**Profesorado:**



## Organización del módulo

### Módulo Optatividad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
TICs	6,00	TICs	6,00	4/1
Atención en la Salud de la Comunidad	6,00	Atención en la Salud de la Comunidad	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
Alimentos Funcionales y Nutraceuticos	6,00	Alimentos Funcionales y Nutraceuticos	6,00	4/1
Microbiología alimentaria	6,00	Microbiología Alimentaria	6,00	4/1

## Conocimientos recomendados

No procede

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Comprensión y asimilación de los conceptos incluidos en el contenido de la asignatura.
- R2 Capacidad de resolución de problemas relacionados con dichos contenidos utilizando diferentes recursos.
- R3 Comprensión y utilización adecuada del lenguaje, así como una correcta redacción y presentación de datos.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X	

	GENERALES	Ponderación			
		1	2	3	4
CG22	Colaborar en la planificación y desarrollo de políticas en materia de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria basadas en las necesidades de la población y la protección de la salud.			X	
CG25	Participar en la gestión, organización y desarrollo de los servicios de alimentación.		X		

	ESPECÍFICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CE24	Colaborar en la protección del consumidor en el marco de la seguridad alimentaria.			X	
CE50	Diseñar y realizar valoraciones nutricionales para identificar las necesidades de la población en términos de alimentación y nutrición, así como identificar los determinantes de salud nutricional.			X	



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R3	10,00%	Evaluación del aprovechamiento de las clases prácticas en aula, de problemas o informática, seminarios y tutorías. Mediante la asistencia, y participación en las distintas actividades planteadas.
R2, R3	60,00%	Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos. Dicha prueba puede constar de una serie de preguntas abiertas o bien tipo test sobre el contenido teórico de la materia y/o ejercicios prácticos (resolución de problemas).
R1, R2	30,00%	Evaluación de prácticas o actividades individuales o en grupo, en las que se deba buscar y estructurar información relacionada con cada una de las materias, resolver casos o problemas. Ello se realiza mediante un sistema de evaluación continuo a lo largo del curso, que implica la entrega y/o exposición de trabajos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor.

### Observaciones

#### Criterio de concesión de las Matrículas de Honor:

Una matrícula cada 20 alumnos siempre que cumplan mínimo el 95% de los resultados evaluados (Real Decreto 1125/2003).

**Para aprobar la asignatura será condición necesaria haber obtenido un 50% de la puntuación en la PARTE TEÓRICA DEL EXAMEN y en el PARTE PRÁCTICA DEL EXAMEN EN LA MISMA CONVOCATORIA.** Cuando un alumno no supere una de las dos partes del examen, la nota que aparecerá en el acta será la correspondiente a la parte no superada.  
**DADO QUE EL EXAMEN ES UNA UNIDAD, NO SE GUARDAN PARTES POR SEPARADO DE UNA CONVOCATORIA A OTRA.**

#### Criterios de evaluación:

Para superar la asignatura será obligatorio:

- Superar con un **5 (cinco)** tanto la parte teórica del examen como la parte práctica del examen.



· En cada una de las actividades se valorará la corrección en el uso del lenguaje. Las faltas de ortografía, incoherencias gramaticales y lenguaje “SMS” supondrán la pérdida del 10% de la nota otorgada al ejercicio.

**1. Prueba teórica escrita** (equivale a un 60% de la nota final: 40% tipo test y 20% preguntas cortas de desarrollo):

Se llevará a cabo al final del semestre. Constará de 30 preguntas de respuesta múltiple (tipo test) y cuatro alternativas de respuesta cada una. Se aplicará la siguiente fórmula de corrección:

Tipo test =  $\text{aciertos} - (\text{errores} / n - 1)$  siendo n el número de alternativas de respuesta.

El tipo test se complementará con 5 preguntas cortas de desarrollo (equivale a un 2).

La calificación mínima para aprobar la prueba teórica final será de **3 sobre 6**.

**2. Parte práctica del examen** (tendrá un valor de 10% de la nota final):

La evaluación práctica se llevará a cabo al final del semestre a través de una **prueba escrita** que podría constar de un ejercicio de epidemiología y/o demografía.

La calificación mínima para aprobar la evaluación práctica será de **0.5 sobre 3**.

**3. Trabajos individuales y/o grupales** (equivale a un 30% de la nota final):

Con la intención de favorecer el aprendizaje progresivo del alumno y la evaluación continua de la asignatura se realizarán diversas actividades en el aula, en el campus virtual o como trabajo autónomo.

**Solo se sumarán a la nota final en caso de haber superado la prueba escrita teórica y la prueba práctica.**

**DESARROLLO DE LA ASIGNATURA EN SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRÍCULAS:**

Se formará un grupo ordinario en el caso de haber 40 o más alumnos matriculados en segunda o sucesivas matrículas. En el caso de que el número de alumnos sea inferior se planificarán sesiones docentes. El profesor responsable del grupo de suspendidos (segunda matrícula y sucesivas) se pondrá en contacto con los alumnos a través del campus virtual, al objeto de indicarles el día y la hora de las tutorías correspondientes.

**Criterio de concesión de las Matrículas de Honor:** Una matrícula cada 20 alumnos siempre que cumplan la consecución mínima del 95% de los resultados evaluados.

**Criterios de evaluación:**

Para superar la asignatura será obligatorio:

· Superar con un **5 (cinco)**, tanto la prueba teórica final como la prueba práctica. Si una de las dos partes **NO** alcanza el **5** (como mínimo) estarán suspendidas las dos y por ende no se podrán sumar otros resultados.

· En cada una de las actividades se valorará la corrección en el uso del lenguaje. Las faltas de ortografía, incoherencias gramaticales y lenguaje “SMS” supondrán la pérdida del 10% de la nota otorgada al ejercicio.



## CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. Se tendrá el apoyo de la pizarra, el ordenador y el cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.
- M2 Resolución de ejercicios prácticos y estudio de casos, análisis de los procedimientos de evaluación e intervención procesal. Todo ello con apoyo del profesor. Este aspecto es susceptible de ser controlado mediante la asistencia y la participación activa en las sesiones prácticas.
- M5 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M7 Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se evaluará la asistencia del alumno y su nivel de desarrollo paulatino en el conocimiento de las materias.
- M8 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación del alumno.
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc... para su discusión o entrega.



## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES TEÓRICAS M1	R1	33,00	1,32
CLASES PRÁCTICAS M2	R2, R3	15,00	0,60
SEMINARIO M2, M9		2,00	0,08
TUTORÍAS M7		8,00	0,32
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3	2,00	0,08
<b>TOTAL</b>		<b>60,00</b>	<b>2,40</b>

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL M5	R3	70,00	2,80
TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO M9		20,00	0,80
<b>TOTAL</b>		<b>90,00</b>	<b>3,60</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Unidad didáctica I: Salud pública. Generalidades	Tema 1. Salud pública, evolución histórica. Conceptos de salud. Determinantes de la salud de la comunidad. Tema 2. Historia natural de la enfermedad. Prevención de la enfermedad, niveles de prevención. Promoción de la salud. Tema 3. Influencia del sistema sanitario en la salud de la comunidad. Principales sistemas sanitarios.
Unidad didáctica II: Ecología humana y salud medioambiental.	Tema 4: Influencia del medio ambiente físico y químico en la salud de la comunidad: Radiaciones, Contaminación atmosférica, Plaguicidas. Contaminación del agua de consumo humano. Tema 5: Influencia del medioambiente socioeconómico en la salud de la población. Nivel de renta. La actividad laboral. Salud en el trabajo: enfermería de empresa, riesgos laborales, riesgo biológico en enfermería
Unidad didáctica III: Estilo de vida y salud	Tema 6. Influencia del estilo de vida en la salud de la comunidad: · Hábitos tóxicos. · Sedentarismo Vs Actividad física. · Accidentes.
Unidad didáctica IV: Demografía y salud	Tema 7. Demografía y salud pública. Sistemas de información sanitaria. Factores determinantes de la salud. Diagnóstico de salud en la comunidad: indicadores, tasas. Demografía sanitaria. Demografía estática y dinámica. Tema 8. Epidemiología: conceptos generales, objetivos, usos y tipos. Causalidad en epidemiología, factores de riesgo. Tema 9. Estudios epidemiológicos: Epidemiología descriptiva, analítica, experimental y clínica.



Unidad didáctica V: Influencia del medio ambiente biológico en la salud de la comunidad. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles.

Tema 10: Generalidades. Brote, epidemia, pandemia, endemia. Vigilancia epidemiológica, Sistema EDO, aspectos epidemiológicos de la salud internacional. Problemas emergentes.

Tema 11: Patrón evolutivo de la enfermedad infecciosa. Periodos de tiempo de las enfermedades infecciosas. Agente infeccioso, cadena epidemiológica: reservorio, fuente de infección. Mecanismos de transmisión. Susceptibilidad.

Tema 12. Infección asociada a la asistencia sanitaria.

Tema 13. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmitidas por vía aérea.

Tema 14. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión alimentaria y fecohídrica.

Tema 15. Epidemiología y prevención de las hepatitis víricas.

Tema 16. Epidemiología y prevención de las infecciones de transmisión sexual. SIDA / VIH.

Tema 17. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmitidas por vectores. Zoonosis.

Unidad didáctica VI: Epidemiología y prevención de procesos crónicos y otras actuaciones en salud pública.

Tema 18. Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Tema 19. Epidemiología y prevención de procesos tumorales. Programas de diagnóstico precoz.

Tema 20. Violencia familiar y salud pública.



## Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Unidad didáctica I: Salud pública. Generalidades	3,00	6,00
Unidad didáctica II: Ecología humana y salud medioambiental.	3,00	6,00
Unidad didáctica III: Estilo de vida y salud	2,00	4,00
Unidad didáctica IV: Demografía y salud	9,00	18,00
Unidad didáctica V: Influencia del medio ambiente biológico en la salud de la comunidad. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles.	9,00	18,00
Unidad didáctica VI: Epidemiología y prevención de procesos crónicos y otras actuaciones en salud pública.	4,00	8,00

## Referencias

1. Piédrola, G. Medicina preventiva y salud pública. 12ª Edición. Elsevier Masson. 2016. ISBN (versión electrónica): 978-84-458-2657-7. ISBN (versión impresa): 978-84-458-2605-8
2. Hernández-Aguado I. Lumbreras L. B. Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud. 2018. ISBN 9788491101734 3ª edición. 420p.
3. Organización Mundial de la Salud. OMS. <https://www.who.int/es>
4. Instituto de Salud Carlos III. <https://www.isciii.es/Paginas/Inicio.aspx>